Moción de Orden del Día N° 6861

CONGRESO DE LA REPÚBLICA

CONGRESISTA RUTH LUQUE IBARRA

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite y Digitalización de Documentos
20 JUN 2023
RECIBIDO
Hora 9:59 a.m.
Firma

MOCIÓN DE ORDEN DEL DÍA

La Congresista de la República, **RUTH LUQUE IBARRA** representante región de la **Cusco** integrante del Grupo Parlamentario **Cambio Democrático - Juntos Por el Perú**, en ejercicio de las facultades legislativas que le confiere la Constitución Política del Perú y en concordancia con los dispuesto en el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente Moción de Saludo:

Considerando:

Que este 24 de junio del 2013 el Instituto Nacional de Salud del Niño San Borja-INSNSB inició sus actividades como centro hospitalario nivel III-2 de alta complejidad, netamente quirúrgico y de trasplante, atendiendo a menores con patologías complejas procedentes de todo el país.

Que desde el año 2019 el Instituto viene realizando iniciativas de innovación para una atención de calidad de los pacientes, a través del Laboratorio de Innovación Tecnológica. Con más de 100 los pacientes quirúrgicos beneficiados con el soporte de prototipos (biomodelos) impresos en 3D de órganos y tejidos en tamaño real del paciente, que ayuda en la planificación de las intervenciones quirúrgica. Asimismo, viene trabajando proyectos vinculados a realidad virtual, robótica e inteligencia artificial.

Que el Instituto Nacional de Salud del Niño San Borja es el único establecimiento de salud del Perú que cuenta con un "Centro de Entrenamiento y Cirugía Experimental", dotado de equipos de última generación y una sala dos en uno para realizar entrenamientos y procedimientos de alta complejidad quirúrgica pediátrica, como son los trasplantes de órganos sólidos que involucra un equipo multidisciplinario.

En estos 10 años se ha capacitado en cursos talleres, a 1767 profesionales de la salud de diferentes especialidades del INSNSB y de otras instituciones del Perú y el extranjero. También se ha ejecutado 2,299 entrenamientos quirúrgicos a profesionales del INSN-SB en microcirugía, laparoscopía y trasplante de órganos.

En docencia, se ha capacitado desde el 2015 a la fecha 24 697 a profesionales de la salud a nivel nacional e internacional, a través de la Sub-Unidad de Normalización Técnica y Desarrollo de la Docencia (SUNTDD).

Desde el 2021 han realizado 118 telecapacitaciones a profesionales de salud del primer y segundo nivel y 04 Teleiec a la población en general.

En esta década de funcionamiento, el Instituto Nacional de Salud del Niño San Borja se distingue por una atención humanizada. Bajo la dirección general de la Dra. Zulema Tomás Gonzáles, que ha liderado este tema desde el año 2015 siendo uno de los pilares de su política de gestión, que se extendió hasta el Ministerio de Salud con el slogan "Humanizar para Sanar". Bajo esta filosofía brinda una atención humanizada, y sobre todo ha logrado mantenerse a la vanguardia en innovación, investigación y docencia.

Por las consideraciones expuestas, el Congreso de la República acuerda:

PRIMERO: Expresar el mayor reconocimiento y felicitaciones al Instituto Nacional de Salud del Niño San Borja, que este 24 de junio cumple una década de funcionamiento como centro hospitalario de alta complejidad en atenciones a menores de 18 años realizando cerca de 40 mil intervenciones quirúrgicas y 115,631 atenciones en Emergencia, procedentes de todas las regiones del país, incluso brindando atención a niños de otros países como Venezuela, Ecuador, Argentina, Brasil, Uruguay, Colombia y Chile. Logrando mantenerse a la vanguardia en atención, innovación, investigación y docencia.

SEGUNDO: Transcribir la presente Moción de Saludo a la directora general del Instituto Nacional de Salud del Niño San Borja, la Dra. Elizabeth Zulema Tomas Gonzáles, y extenderle el especial agradecimiento a los médicos, cirujanos, enfermeras, técnicos y administrativos, quienes gracias a través del enfoque humanizado y a su compromiso con la misión de salvar vidas, en estos diez (10) años han brindado una atención integral priorizando el bienestar del paciente.

Lima, 20 de junio de 2023

RUTH LUQUE IBARRA
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA